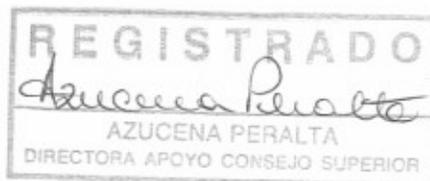




Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



San Rafael, 10 de octubre de 2007.

VISTO las Resoluciones Ns. 146, 147, 148 y 149/2007 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rafaela, por las que proponen las renovaciones de designaciones de diversos Profesores, por aplicación del Artículo 36 del Estatuto Universitario anterior, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 98, 143, 144 y 148/2007, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Rafaela ha aprobado la aplicación del Artículo 36 del Estatuto Universitario anterior y designado las respectivas Comisiones Asesoras.

Que los docentes cuya renovación se propone, fueron designados como Profesores por las Resoluciones N°s 65, 66 y 80/2000, del Consejo Superior.

Que si bien la Universidad cuenta a partir del 28 de setiembre de 2007 con un nuevo Estatuto, la renovación de Profesores es legítimamente procedente en base al Estatuto anterior dado que la tramitación se inició con anterioridad a la mencionada fecha.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado los antecedentes, aconsejando se renueven las designaciones de los Profesores propuestos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar en la Facultad Regional Rafaela, a partir de la fecha de finalización del período anterior y por un nuevo término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 36 del Estatuto Universitario anterior, como Profesores, a los docentes que se mencionan en el Anexo I de la presente resolución, consignándose las categorías académicas, cátedras y dedicaciones que en cada caso corresponda.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 1465/2007.

m.a.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretario Académico y de Plazamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 1465/2007

FACULTAD REGIONAL RAFAELA

PROFESORES ADJUNTOS

DAVID, Oscar Jorge	Área Mecánica	1 DS
D.N.I. N° 10.636.342	Conocimiento de Materiales	
Legajo UTN N° 15880	Ingeniería Electromecánica	
PATORELLI, Sonia Pompeya	Área Ciencias Básicas	1 DS
D.N.I. N° 14.085.946	Álgebra	
Legajo UTN N° 21944	Materias Básicas	

PROFESORES ASOCIADOS

PAIROLA, Carlos Alberto	Área Conocimiento de Materiales	1 DS
L.E. N° 6.300.789	Tecnología de los Materiales	
Legajo UTN N° 7358	Ingeniería Civil	
VELÁSQUEZ, Héctor Antonio	Área Tecnologías Aplicadas	1DS
L.E. N° 6.449.788	Geotecnia	
Legajo UTN N° 11827	Ingeniería Civil	